

XIII Asamblea Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, de Celaya, Gto. -ASMUNNAC-

OBJETIVO:

Fomentar en las niñas, niños y adolescentes, una cultura de reflexión, expresión y participación que incida en el respeto, difusión, protección y en el ejercicio pleno de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (**SIPINNA CYA**) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**) de Celaya, Gto, a través de la Coordinación de Acciones a Favor de la Infancia (**CAFI**), la Secretaría Ejecutiva del **SIPINNA CYA** y la **Red Municipal de NNA**, Promotores de la Protección de sus Derechos,

CONVOCAN:

A niñas, niños y adolescentes, del **municipio de Celaya** (y del estado de Guanajuato), a participar como **Promotores de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, a través de la,

XIII Asamblea Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de Celaya, Gto.
que se desarrollará bajo las siguientes...

BASES:

De las y los participantes:

Podrán participar niñas, niños y adolescentes que tengan su domicilio en el municipio de Celaya (y del estado de Guanajuato), quienes deberán responder a las preguntas propuestas en la presente convocatoria.

La edad mínima aconsejada, para participar será de 10 años (o 5º de primaria) y una edad máxima de 17 años; quienes presentarán su inscripción y respuestas a las preguntas específicas de la XIII Asamblea, según su opinión respecto a cómo perciben la realidad municipal. En esta ocasión será en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/JnBniLzXFDYuiqkr7>

Habrán inscripciones a partir del **01 de septiembre al 27 de octubre de 2023** del presente, o hasta llenar el número de lugares disponibles para el evento (cupos limitados).

Se sugiere la participación de un máximo de 6 alumnos(as) por escuela. Se recomienda que si hay interés de más de 6 alumnos(as), se realice una selección al interno de la escuela; de lo contrario, se aceptará a las primeras seis personas que manden su documento de inscripción. Alumno(a) no inscrito con anterioridad, no podrá participar en el evento.

Del desarrollo de las preguntas:

Las y los participantes enviarán la respuesta a cada una de las preguntas en el formato digital al enlace que se proporciona en seguida. Podrán consultar: la Convención de los derechos del niño, Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes o la Ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, etc.

a).- Datos generales:

En la inscripción, se solicitará el Nombre del participante, Edad, Grado y Escuela de procedencia, datos de localización (correo electrónico) de los Padres o tutores y/o de la Institución académica que representan.

b).- Preguntas:

Las y los interesados deberán desarrollar y responder las siguientes preguntas VÍA DIGITAL, en <https://forms.gle/JnBniLzXFDYujqkr7>:



“POR EL DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL Y UN SANOS DESARROLLO”

1. ¿Conoces algún reto, que sea viral en internet? ¿cuáles conoces?
2. ¿Alguna vez has realizado algún desafío (reto), de los que llegan por redes sociales (internet)?
 - a. Si
 - b. No
3. ¿Cómo te enteras de los retos virales de internet?
 - a. Por mis amigos/as.
 - b. En mis redes sociales.
 - c. Compañeros(as) de la escuela.
 - d. TV
 - e. Por otro medio.
4. ¿Te has sentido excluido, si no realizas estos retos (desafíos)?
 - a. Si.
 - b. No.
 - c. Algunas veces.
5. ¿Consideras que existen retos de internet “peligrosos”?
 - a. Si.
 - b. No.
6. ¿por qué sí o por qué no, son peligrosos los retos de internet?

7. ¿Qué tan frecuente ves vídeos acerca de retos de internet?
 - a. Frecuentemente.
 - b. Regularmente.
 - c. Pocas veces.
 - d. No me gustan, no los veo.

8. ¿En qué plataforma tú, o niños, niñas o adolescentes que conoces, ven retos (**Challenge**) de internet?
 - a) Tiktok.
 - b) Facebook.
 - c) Instragram
 - d) You tube.
 - e) Otra.

9. ¿Por qué crees que algunos niños, niñas, y jóvenes participan en retos virales peligrosos?
 - a) Por diversión.
 - b) Para obtener reconocimiento.
 - c) Por presión de sus amigos(as) o compañeros(as).
 - d) Porque no conocen los riesgos que corren.
 - e) Otra razón.

10. ¿Cuál de las siguientes acciones consideras una buena práctica para evitar problemas al usar redes sociales?
 - a) Pensar antes de publicar o compartir algo en internet.
 - b) Consultar a un adulto de confianza si algo te hace sentir incómodo en línea.
 - c) No aceptar solicitudes de amistad o mensajes de desconocidos.
 - d) El usar las redes sociales, sin límite de tiempo.

11. Si pudieras proponer un reto (challenge), donde des a conocer algún derecho que tienen niñas, niños y adolescentes, ¿cómo sería?

12. ¿Qué propones para que niñas, niños y adolescentes, no caigan en riesgo, participando de retos que resulten peligrosos?

Enlace para la inscripción digital a la XIII Asamblea Municipal de NNA:

<https://forms.gle/JnBniLzXFDYujqr7>

Recomendaciones:

- Las respuestas deberán redactarse con un lenguaje sencillo, claro y conciso.
- Para la elaboración de las respuestas y las referencias a la Convención o las leyes respectivas, los participantes podrán ser asesorados por sus maestros(as), directores(as), hermanos(as) mayores, padres/madres de familia y/o tutores. Respetando en todo momento las ideas y propuestas de la niña, niños o adolescente participante.

De la respuesta al Cuestionario:

Las y los participantes deberán enviar sus respuestas en digital a partir de la recepción de la presente convocatoria durante todo el mes de septiembre y parte del mes de octubre, a más tardar el día 27 de octubre del año en curso, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/JnBniLzXFDYujqr7>

Para dudas y/o mayor información a los correos: alfonso.arechiga@difcelaya.gob.mx o sipinna.celaya@gmail.com.

LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA:	01 septiembre 2023
Fecha límite de inscripción:	27 octubre 2023
XIII ASAMBLEA MUNICIPAL DE NNA:	Sábado 28 octubre 2023

Del lugar y fecha de la XII Asamblea:

La XII Asamblea Municipal de niñas, niños y adolescentes promotores de protección de sus derechos, se realizará el **sábado 28 de octubre de 2023; horario: 10:00 am (Recepción a las 9:30 am)**; En Sala 1 y 2 de PARQUE FUNDADORES, (Antiguas Instalaciones de la Feria), Blvd. Adolfo López Mateos 1102, Col. Rosa Linda, 38060 Celaya, Gto.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA CYA.

Para mayores informes, podrá dirigirse con:

LIC. ALFONSO ARÉCHIGA DÍAZ
SECRETARIO EJECUTIVO MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE CELAYA, GTO..

Tel: 461 613 8682, Ext. 130

Cel: 461 19 80 300

Correos: [alfonso.arechiga@difcelaya.gob.mx;](mailto:alfonso.arechiga@difcelaya.gob.mx)
[sipinna.celaya@gmail.com;](mailto:sipinna.celaya@gmail.com)